

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CESARSA S.A.
PERIODO 2007.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo N° 331 es mi deber informar a la Junta General de Accionistas, los resultados de la actividad económica correspondiente al ejercicio fiscal 2007.

Para conocimiento de ustedes la empresa no ha podido realizar sus actividades con normalidad debido a un sin número de circunstancias, las cuales no han permitido que la compañía realice sus operaciones comerciales como se refleja en los estados financieros que han sido puestos a vuestra consideración para el análisis y la aprobación respectiva.

En lo que tiene relación al respecto administrativo se mantiene excelentes relaciones, en cuanto al Servicio de Rentas Internas hemos cumplido estrictamente con las normas y reglamentos que este ente exige.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, poniendo a vuestra consideración el presente informe para su estudio, análisis y aprobación correspondiente, dejando constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida durante mi gestión.

Atentamente,



Sr. Franco Alberto Blacio Castillo
GERENTE GENERAL

